

CONCON,

09 FEB 2015

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 290

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°52 de fecha 09 de enero de 2015 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta destinado a la contratación del "Programa de Servicios Veterinarios Múltiples año 2015" y se aprobaron las bases administrativas confeccionadas por SECPLAC para regular el llamado a Propuesta Pública y se ordenó su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-2-LE15.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-2-LE15, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para realizar el llamado a Propuesta Pública "Contratación de Servicios Veterinarios Múltiples año 2015".
2. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGÜERO
ALCALDE

PSA/psa

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Secplac.
3. Control.
4. Asesoría Jurídica.
5. DAF.
6. Carpeta Propuesta.

(19)

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Urgente	Revisado